



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 24 MAY 2017

RES. H N° 0515/17

EXPTE. N° 5.103/2016

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna **ELIANA GISEL CAILLOU**, LU N° 709.328, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Fernanda Herrera acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por la alumna **ELIANA GISEL CAILLOU**, LU N° 709.328: " **IMAGEN CORPORATIVA DE LA EMPRESA NITRATOS AUSTIN REFLEJADA EN LAS NOTICIAS DE LOS MEDIOS GRÁFICOS DIGITALES, DESDE SU INSTALACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL GALPÓN, SALTA. PERIODO 2012-2015**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. **FERNANDA HERRERA** como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/fo

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa